



INFORME DE LEGALIDAD

PARA CONTRATAR LA ASISTENCIA TECNICA PARA LA GESTIÓN Y LOCALIZACIÓN DE FUGAS EN LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN EN EL ÁMBITO DE LOS MUNICIPIOS QUE GESTIONA EL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA .EXPEDIENTE Nº 2768

Examinado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que habrá que regirse la licitación de referencia, procede informarlo ajustado a Derecho, de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás legislación concordante.

Completado el expediente de Contratación, se elevará al Órgano de Contratación para su aprobación e iniciación del procedimiento de licitación.

Bilbao, a 23 de mayo de 2022

GERARDO LATORRE
SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN